

UGT Andalucía

Fecha: 07.07.2014



- UGT Almería rechaza el recorte vacacional del sector postal

DIARIO DE ALMERÍA - pág:15 :: 07.07.2014



- La Junta y el sector comercial se oponen a una nueva imposición de la liberalización de horarios

DIARIO DE ALMERÍA - pág:44 :: 07.07.2014



UGT Almería rechaza el recorte vacacional del sector postal

Redacción

Con los posibles ajustes de plantilla no se podrá repartir todos los días. La Sección Sindical de la Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT Almería en Correos se opone al recorte de personal previsto para el sector postal durante el periodo vacacional, asegurando que “con los posibles ajustes de plantilla no se podrá repartir todos los días y por tanto no se podrá cumplir con el servicio postal universal, tal y como marca la Ley”.

La Sección Sindical afirma que este recorte, que se suma a los ya aplicados a través de amortización de puestos y jubilaciones anticipadas, “tendrá efectos directos en Almería”. “Estos recortes, impuestos en la provincia de Almería, conllevan que sea muy difícil ofrecer a la ciudadanía un servicio postal de calidad, tal y como se merece. Algo, que sin duda, en nada contribuye a mejorar la imagen pública de Correos”.

A este respecto, han detallado que “en Almería, con respecto al período 2011 – 2013, se han realizado ya los estudios y la reestructuración de la mayoría de las unidades urbanas y rurales, ajustando las plantillas a la nueva coyuntura del sector”, criticando que “a pesar de esto, unilateralmente y sin negociación la empresa pública Correos sigue aplicando aún más recortes durante el periodo vacacional”.



COMERCIO

REGULARIZACIÓN DE HORARIOS

Redacción

El modelo comercial andaluz tiene como pilar principal el equilibrio entre los distintos formatos comerciales. Se trata de un equilibrio dinámico, en constante cambio y evolución, por lo que la interlocución y el diálogo entre todos los agentes implicados en el sector es el primero de sus fundamentos. En particular, se requiere un diálogo permanente entre la Consejería de Turismo y Comercio –tutelada por Izquierda Unida–, y los ayuntamientos, las organizaciones empresariales del comercio, los sindicatos de trabajadores y trabajadoras, las organizaciones de consumidores y consumidoras y las cámaras de comercio.

Especial importancia cobra para este equilibrio, explica el consejero de Turismo y Comercio, Rafael Rodríguez, “la regulación

Ya existe la libertad horaria a todos los establecimientos menores de 300 m²

de los horarios comerciales, ya que establece un sistema de contrapesos basado en un régimen general que adopta como máximo el mínimo de aperturas que permite la actual legislación básica del Estado y regímenes de libertad horaria con excepciones que atienden a las demandas específicas y permiten la libertad horaria a todos los establecimientos menores de 300 metros de superficie de ventas”.

Ante esta realidad, no obstante, el Gobierno central aprobó este

La Junta y el sector comercial se **oponen** a una nueva imposición de la **liberalización** de horarios

● El Gobierno central vuelve a imponer una norma sobre la regulación de la jornada con nuevas declaraciones zonas de gran afluencia turística



La ampliación del horario de apertura beneficia a las grandes superficies comerciales en detrimento del pequeño comercio.

viernes pasado, en su Consejo de Ministros, “una nueva normativa que vuelve a liberalizar los horarios comerciales para obligar a que las comunidades autónomas declaren obligatoriamente más ciudades con zonas de gran afluencia turística, aunque éstas no la hayan solicitado, bajando a la mitad los umbrales que deben cumplir, lo que afectaría a ciudades andaluzas como Jerez y Almería”, comenta Rodríguez. También, continúa, “pretende impedir que las regiones puedan desarrollar esa normativa a pesar de que éstas tienen competencias exclusivas en materia de horarios comerciales”.

Este nuevo Real Decreto-Ley, prosigue el consejero, “se vuelve a hacer mediante un procedimiento de urgencia, en verano como el anterior, sin haber consultado ni informado siquiera a las comunidades autónomas aunque

La Consejería considera inaceptable que se vuelvan a recortar sus competencias

muchas de ellas, como es el caso de Andalucía, tienen competencias exclusiva según sus estatutos de Autonomía para regular los horarios en función de su propia realidad comercial.

Vulneración. La liberalización de horarios comerciales, por parte del Estado, es una vulneración del Estatuto de Autonomía para Andalucía y del Título VIII de la Constitución; ya que Andalucía, en virtud del artículo 58.1.1 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, tiene competencias ex-

REACCIONES

Manuel García-Izquierdo Parralo

PRESIDENTE DE LA CECA

“Apostamos por un modelo de comercio mediterráneo y cercano”



Siendo muy conscientes de las restricciones económicas que estamos viviendo y de las grandes limitaciones que presupuestariamente existen en la actualidad, desde la Confederación Empresarial de Comercio de Andalucía (CECA) mostramos nuestra satisfacción por los pasos que la Consejería de Turismo y Comercio –siguiendo una línea de diálogo con los diferentes agentes

sociales– está dando en la reactivación de nuestro tejido comercial así como en la preservación, cuidado e impulso del modelo de comercio vigente en Andalucía. Un modelo de comercio urbano que nos identifica, que es signo de identidad de nuestra cultura mediterránea, que ofrece cercanía y calidad y que, en definitiva, aporta vida a nuestras ciudades.

Rafael Martín

RESPONSABLE DE COMERCIO DE UGT ANDALUCÍA

“En Andalucía siempre hemos tenido equilibrio en los horarios”



Sin lugar a dudas, el Plan de Reactivación del Comercio Andaluz está siendo un impulso para el sector del pequeño y mediano comercio tanto en las zonas rurales como en las urbanas en muchos niveles. Hemos de tener en cuenta que, el comercio local, genera 500.000 empleos a nivel regional, existiendo más de 100.000 empresas. Con estas cifras reales, no comprendemos la liberalización de horarios que pretende el Gobierno central

cuando, a nivel autonómico siempre hemos tenido un equilibrio entre las grandes superficies (que sólo supone 25.000 trabajadores) y el pequeño comercio. Los grandes comercios no serán más competitivos por ampliar el horario de apertura. La competitividad se basa en el poder adquisitivo del comprador, no en el horario de apertura. Este juego de desequilibrio no es justo y nos jugamos muchísimos empleos.

Gonzalo Fuentes

RESPONSABLE DE COMERCIO DE CCOO ANDALUCÍA

“El pequeño comercio es clave para las ciudades y pueblos”



Comisiones Obreras coincide con el modelo comercial que la Consejería de Turismo y Comercio defiende: un modelo mediterráneo, definido por el pequeño y mediano comercio y el equilibrio entre grandes y pequeños formatos comerciales. Las nuevas medidas que se tratan de imponer benefician exclusivamente a los grandes comercios y rompen el acuerdo que ya se firmara en 1996 de equilibrio con el Gobierno central en detrimento de los pequeños comerciantes. Destacamos que, desde la Consejería, han apostado por el diálogo social y el consenso en un contexto muy complicado y estamos de acuerdo en la apuesta por un modelo local que vertebrará el conjunto de pueblos, ciudades y barrios. El pequeño comercio es clave para crear ciudad. Ampliando las zonas de afluencia turística, se destruiría empleo regional cuando, recordemos, el 90% del mismo lo genera las pymes.



clusivas en la regulación de los calendarios y horarios comerciales. Ya, en su momento, la Junta de Andalucía interpuso recurso de inconstitucionalidad contra el Real Decreto-Ley 29/2013, de 13 de julio, por invasión de las competencias en materia de horarios comerciales porque, como ha dictaminado en reiteradas ocasiones el propio Tribunal Constitucional, "la normativa básica no puede llegar a tal grado de desarrollo que deje vacías de contenido las correlativas competencias de la comunidad, ni monopolice toda actuación pública posible sobre la materia".

Modelo comercial andaluz. También es un ataque al modelo comercial andaluz, expone Rodríguez, "porque la política de liberalización de horarios comerciales pone en peligro el modelo comercial andaluz que se basa en el equilibrio de formatos y la vinculación entre el comercio y la ciudad".

El sector comercial ya aprobó un manifiesto contra la liberalización de horarios comerciales hace dos años, en julio de 2012, tras la aprobación del Real Decreto-Ley del Estado que liberalizaba los horarios comerciales. Representantes de la Consejería de Turismo y Comercio, de la Confederación de Empresarios del Comercio de Andalucía, de los sindicatos UGT y CCOO, y de las asociaciones de consumidores y usuarios de Andalucía, UCA-UCE, Facua y Al-Ándalus, firmaron en Granada una declaración contra la nueva regulación de horarios comerciales.

En ella se afirmaba que "la liberalización en materia de horarios comerciales no aumenta el consumo, sino que traslada las compras del comercio de proximidad a los grandes distribuidores, en detrimento del pequeño comercio".

Fuerte liberalización previa de horarios comerciales

Anteriormente, el Gobierno del Estado, mediante el Real Decreto-Ley, 20/2012, de 13 de julio, impuso una fuerte liberalización de horarios comerciales mediante una serie de acciones:

- La ampliación del horario semanal de 72 horas a 90 horas.
- La ampliación de los domingos

y festivos de apertura autorizada que se elevaron de 8 a 10.

- Una ampliación de los criterios para la declaración de zonas de gran afluencia turística.

- La obligación de la declaración de una zona de gran afluencia turística en las ciudades que cumplieran determinados requisitos:

tener una población superior a 200.000 habitantes y un número de pernoctaciones anuales superiores a 1.000.000. Hasta 14 ciudades cumplieran estos requisitos, correspondiéndole en nuestra Comunidad Autónoma a las ciudades de Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla.



Los pequeños y medianos comercios generan el 90% del empleo en el sector en Andalucía.

Favorecer el consumo. Hacén falta, pues, según el consejero, "medidas para favorecer el consumo, no para favorecer a las grandes empresas del sector. La recuperación del comercio pasa necesariamente por medidas que permitan reactivar el consumo de los hogares. No se trata de un problema de oferta comercial, es decir, no es un problema que se pueda solucionar con una mayor amplitud de horarios comerciales; se trata de un problema de demanda causado por la reducción de la renta disponible de los hogares, que a su vez está marcada por la caída de la re-

muneración de los trabajadores y trabajadoras, unida a los altos niveles de desempleo cuya tasa de media en España es del 26%".

En la Comunidad de Madrid, cuyo modelo comercial apuesta por una liberalización total de horarios comerciales, la situación no

es mejor que en el resto de España. Las ventas minoristas en 2013 cayeron en Madrid (-4,1%) más que la media del Estado (-3,9%), según el índice de comercio minorista sin estaciones de servicio, lo que demuestra que la liberalización no funciona como instrumento para incrementar las ventas. En lo que llevamos de 2014, la Comunidad de Madrid continúa siendo una de las regiones menos dinámicas en términos de ventas minoristas. Como dato significativo, la media del primer trimestre de 2014: Madrid (-2%) y nacional (0,1%).

Está prevista la celebración de un pleno del Consejo Andaluz de Comercio

REACCIONES

Jordi Castilla

REPRESENTANTE DE FACUA EN EL CONSEJO ANDALUZ DE COMERCIO

"Queremos un modelo más sostenible"



Se ha fomentado la participación y una concepción más transversal del sector, entendiendo que la protección del consumidor debe jugar un papel más importante. Reivindicamos un modelo comercial regulado que posibilite el equilibrio de los distintos formatos comerciales, el cual incentive el consumo sostenible e incorpore valores sociales frente a las medidas de carácter neoliberal que nos intentan imponer desregularizando el sector y liberalizando los horarios comerciales. Hubiéramos preferido una confrontación mucho más directa en aquellos aspectos en los que el Gobierno central ha vulnerado las competencias de la Junta de Andalucía en esta materia. Solicitamos una mayor representatividad de las organizaciones de consumidores en las políticas de comercio. Si queremos un comercio de calidad, competitivo y garantista con los derechos de los consumidores, es necesario que estos tengan una mayor participación en la toma de decisiones.

Luis Osuna

PRESIDENTE DE CAEA

"No se debe poner en peligro la creación de empleo estable"



La Consejería de Turismo y Comercio ha sido activa en los últimos años en cuanto a la materia normativa y medidas de aplicación dentro del ámbito comercial. Uno de los focos fundamentales ha sido la normativa en materia de horarios comerciales y aperturas. La Consejería, desde la promulgación de la Ley 1/1996, de 10 de enero, del Comercio Interior de Andalucía, ha mantenido una posición clara y valiente sobre la regulación de horarios comerciales. Desde nuestra Con-

federación empresarial, hemos defendido también el equilibrio de nuestro modelo comercial andaluz y que una mayor liberalización en materia de horarios y aperturas no origina un aumento del consumo ni de la creación de empleo, sino todo lo contrario en muchos casos. Se deben arbitrar medidas que, dentro del marco comunitario, permitan un desarrollo equilibrado del sector y no pongan en peligro la creación de empleo estable.

M^a Ángeles Rebollo Sanz

PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN DE CONSUMIDORES AL-ÁNDALUS

"Hemos defendido y apostado por el modelo comercial andaluz"



Desde la Federación de Consumidores AL-Ándalus, entendemos que las líneas de comunicación y trabajo con la Administración competente en materia de Comercio se han agilizad bastante, y ello, está propiciando que tengamos una participación activa, aportando alegaciones y llevando el punto de vista del colectivo de consumidores y usuarios a este sector. Hemos trabajado y colaborado en temas como el Plan de Inspección, el Plan integral de Fomento de Comercio de Andalucía...; e, incluso, hemos podido analizar y aportar nuestro punto de vista en la adaptación a las medidas liberalizadoras de horarios comerciales, donde conjuntamente con la Administración hemos defendido y apostado por el modelo comercial andaluz, buscando el justo equilibrio entre las estructuras comerciales y los derechos de los consumidores.

mantenimiento y la profundización del Manifiesto por el que se defiende el modelo andaluz de comercio en materia de horarios comerciales, un modelo sostenible que garantice el equilibrio entre trabajadores, grandes empresas, pequeños empresarios y consumidores, así como la convivencia de los diferentes formatos existentes, dando respuesta al conjunto de la población y contando con un amplio consenso.

Juan Moreno Rodríguez

PRESIDENTE UCA-UCE

"Destacamos la participación del conjunto de los agentes sociales"



Pasado el ecuador de la legislatura, si como Unión de Consumidores de Andalucía tuviéramos que destacar algo sobre la gestión, las medidas o las acciones desarrolladas en materia de comercio desde la Consejería de Turismo y Comercio, sin duda destacaríamos la decidida apuesta por la participación del conjunto de los agentes sociales y económicos del sector. El elemento más destacable, en este sentido, ha sido el

mantenimiento y la profundización del Manifiesto por el que se defiende el modelo andaluz de comercio en materia de horarios comerciales, un modelo sostenible que garantice el equilibrio entre trabajadores, grandes empresas, pequeños empresarios y consumidores, así como la convivencia de los diferentes formatos existentes, dando respuesta al conjunto de la población y contando con un amplio consenso.

Laboral



- Un centenar de jóvenes conocen una oportunidad para tener empleo

DIARIO DE ALMERÍA - pág:22 :: 07.07.2014



- El PP pide la readmisión de los ALPE despedidos

IDEAL DE ALMERÍA - pág:4 :: 07.07.2014



- Jóvenes del Levante desarrollan habilidades emprendedoras a través de un videojuego

IDEAL DE ALMERÍA - pág:16 :: 07.07.2014



- Los proyectos de los Guadalinfo también son solidarios

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:2 :: 07.07.2014



- El PP pide la readmisión de los ALPES

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:9 :: 07.07.2014



- El Saliente y La Caixa juntos por el empleo

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:15 :: 07.07.2014



- Rajoy espera del sucesor de Rubalcaba una "posición similar" sobre Cataluña

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:36 :: 07.07.2014

► CARBONERAS

Un centenar de jóvenes conocen una oportunidad para tener empleo

● El Consistorio acogió la presentación del programa Emple@Joven de la Junta de Andalucía

Redacción

Alrededor de un centenar de jóvenes carboneros y empresarios se dieron cita esta semana en el salón de plenos del Ayuntamiento de Carboneras para conocer más en detalle el programa Emple@joven, puesto en marcha por la Junta de Andalucía, gracias a las ayudas del Fondo Europeo y el Gobierno de España, con el objetivo de mejorar la empleabilidad y la inserción laboral entre los más jóvenes.

El acto contó con la participación del alcalde, Salvador Hernández, la delegada territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Adriana Valverde, y los Concejales de Hacienda y Educación, Felipe Cayuela y Mercedes Hernández, además de concejales de otros municipios cercanos.

Durante la presentación, Adriana Valverde destacó que “la mitad de los jóvenes andaluces está en paro, según la EPA, y los que trabajan se enfrentan a una alta temporalidad en los contratos, a la sobrecualificación (del 60% en el caso de los universitarios y del 19% en los titulados de Formación Profesional) y a una alta permanencia en el desempleo. Además, el 20% carece de experiencia laboral, lo que dificulta su acceso al empleo”. En este sentido, Valverde manifes-



La delegada de Economía y el alcalde de Carboneras durante la presentación.

D. A.

El alcalde destacó la buena sintonía con la Junta para impulsar este proyecto

tó que las medidas recogidas en Emple@Joven “van a dar a nuestros jóvenes esa experiencia y oportunidad que les permita entrar en el mercado laboral”

Por su parte, el alcalde de Carboneras, Salvador Hernández, agradeció al Fondo Europeo y al Gobierno de España estas ayudas

para que las Autonomías puedan poner en marcha este tipo de planes. Destacó la buena sintonía y coordinación existente entre el Consistorio y la Junta de Andalucía para buscar soluciones al problema de empleabilidad que afecta a los jóvenes. Y resaltó que las administraciones supramunicipales siempre encontrarán la predisposición del Ayuntamiento en colaborar, trabajar y ayudar por la inserción laboral de los jóvenes carboneros.

El Programa Emple@Joven incluye cinco grandes líneas de actuación: la Iniciativa Activa Empleo Joven, con planes individua-

lizados de tutorización y seguimiento para mejorar la empleabilidad; la Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria, que incluye contrataciones por parte de los ayuntamientos; la Iniciativa Prácticas Profesionales en Empresas, con un millar de becas; la reformulación del Bono de Empleo Joven; y una línea de apoyo a las prácticas profesionales en I+D+i. Los beneficiarios pueden ser las personas de entre 18 y 29 años empadronadas en Andalucía y, en calidad de entidades colaboradoras, los ayuntamientos, universidades y empresas empleadoras.





El PP pide la readmisión de los ALPE despedidos

EMPLEO

∴ **E. P.** El parlamentario andaluz por el PP de Almería José Jesús Gázquez exigió a la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, que «cumpla las sentencias judiciales y readmita» a los Agentes Locales de Promoción de Empleo (ALPE) despedidos, todo ello tras el encuentro que mantuvo Gázquez en la sede provincial con una representación de este colectivo.



Jóvenes del Levante desarrollan habilidades emprendedoras a través de un videojuego

Tres partidas de 'Music Hero: emprende tu reto' se llevaron a cabo en los centros Guadalinfo de Turre, Bédar y Los Gallardos

:: JENNIFER SIMÓN

ALMERÍA. 32 jóvenes de entre 12 y 16 años y usuarios de los centros Guadalinfo de Turre, Bédar y Los Gallardos participaron recientemente en varias partidas del juego de simulación estratégica 'Music Hero: emprende tu reto', una herramienta pedagógica creada por Andalucía Emprende para potenciar las habilidades y cualidades de los jóvenes hacia el emprendimiento, tales como la creatividad, la iniciativa, la confianza, el compromiso, el liderazgo y el espíritu de equipo.

El programa lo puso en marcha la

consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo a través de los centros Guadalinfo ubicados en estos municipios y del Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE) de Turre, con el fin de fomentar «el espíritu emprendedor», como una de las actuaciones prioritarias de la Junta «para alcanzar la recuperación económica y la creación de empleo, ya que el emprendimiento es el motor de la innovación, la competitividad y el crecimiento», aseguró la delegada del área, Adriana Valverde.

«Con este recurso educativo que es Music Hero queremos precisamente potenciar las capacidad personales y profesionales de los más jóvenes para el emprendimiento», puntualizó.

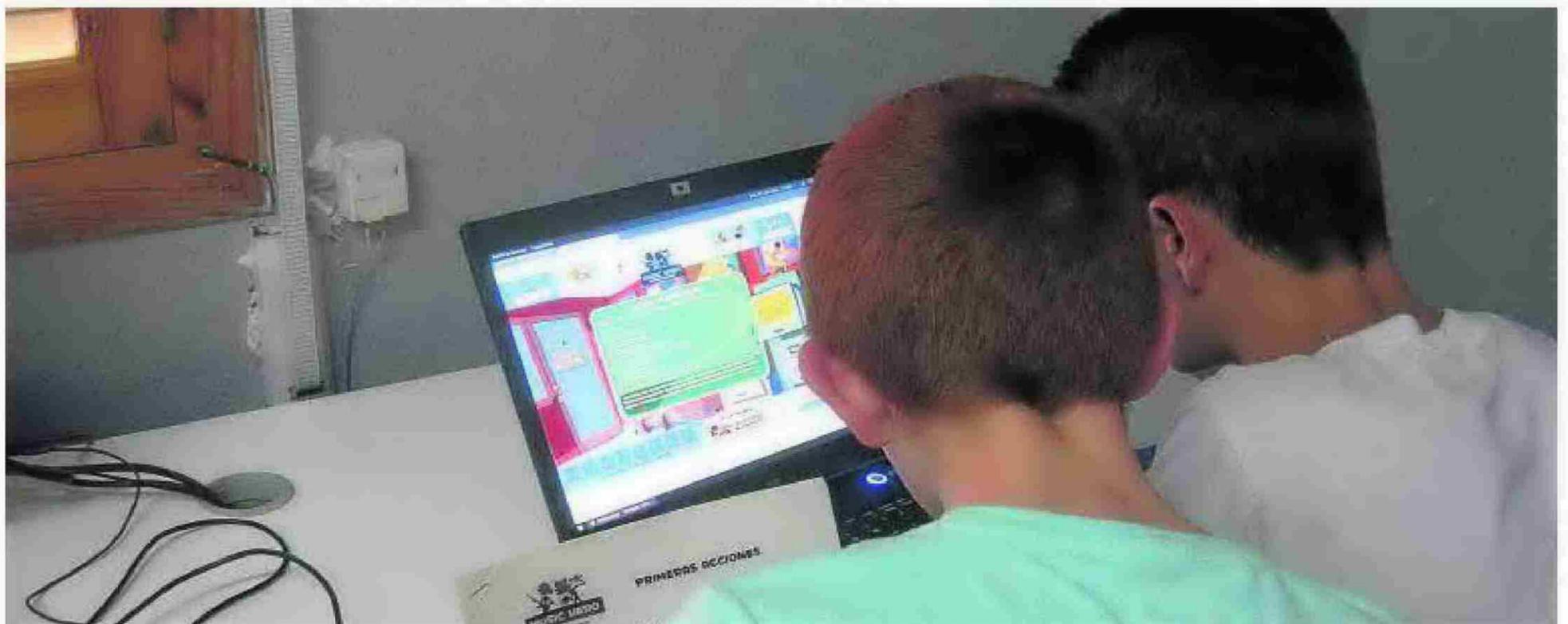
'Music Hero, emprende tu reto' es un videojuego de simulación estratégica multiusuario basado en una competición en tiempo real en

la que cada pareja de jugadores gestiona un grupo musical de forma que aumente su cifra de seguidores. En el transcurso de cada partida, los participantes visualizan en sus pantallas el nivel de desarrollo de las habilidades emprendedoras valoradas (personales, sociales y directivas) con el fin de que puedan analizar su comportamiento a lo largo de la simulación.

Mediante esta actividad lúdica, los jóvenes aprenden a trabajar en equipo y a cooperar, al tiempo que experimentan situaciones necesarias para el desarrollo de las habilidades emprendedoras: creatividad, innovación, iniciativa, confianza, capacidad de asumir riesgos, tenacidad y compromiso. Esta herramienta les inculca también distintas habilidades sociales y empresariales, como el liderazgo y la capacidad de comunicación, o la empatía, la planificación y la toma de decisiones.

Las partidas tuvieron una duración aproximada de tres horas, durante las cuales los participantes tuvieron que gestionar un grupo musical de manera que éste evolucionara hasta convertirse en un mito mundial o en un ejemplo de emprendimiento. Para ello, los jugadores desarrollaron distintas acciones caracterizadas por el paralelismo con la creación y el desarrollo de un proyecto empresarial propio. La actividad fue valorada positivamente por parte de los jóvenes, con un 82 % de ellos que la ha considerado divertida o muy divertida, destacando como aspectos positivos el que sea preciso tener imaginación, que permite competir con muchas personas, que es entretenido o que ayuda a crear una empresa.

i Más noticias en:
<http://levante.ideal.es>



Dos chavales juegan con el videojuego pensado para fomentar las capacidades emprendedoras y de cooperación. :: IDEAL

INNOVACIÓN INICIATIVAS CIUDADANAS AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD

Los proyectos de los Guadalinfo también son solidarios

➔ **Campañas** En muchos centros de la provincia surgen iniciativas de apoyo a ONGs destinadas a los más desfavorecidos

➔ **Los CAPIs** Son 102 en toda la provincia y nueve de ellos están ubicados en zonas consideradas en riesgo de exclusión social

CARMEN LÓPEZ
Redacción

Algunos de los proyectos de innovación social que llevan a cabo los centros Guadalinfo de la provincia de Almería están enfocados hacia la solidaridad con las personas más desfavorecidas de la sociedad. Para Adriana Valverde, esta es "otra importante vertiente de la labor que desarrolla Guadalinfo en la que dinamizadores y usuarios dan lo mejor de sí mismos para ayudar a los demás y suman esfuerzos para avanzar hacia la igualdad de oportunidades".

Los proyectos Entre los principales proyectos de innovación social desarrollados en esta línea solidaria en la provincia de Almería por centros Guadalinfo está el

surgido del CAPI de El Puche surgió 'KmporAlimentos'. El objetivo principal es hacer de una afición una ayuda: los promotores y participantes hacen kilómetros practicando deporte y una serie de empresas colaboradoras donan productos alimenticios de primera necesidad, como leche, arroz, queso, pasta o zumos, a razón de 1 kilo de alimentos por cada 100 kilómetros.

Hasta diciembre de 2013 se habían recogido más de 1.100 kilos de alimentos. El CAPI de El Puche participa en este proyecto, cuya idea nace del club Bacobike Jumilla y que cuenta con la colaboración de Cruz Roja. (<http://www.guadalinfo.es/proyectos/kmxalimentos>).

Otro de los proyectos es 'Por mil motivos', que sale de los CAPI de Cantoria y Fines.

Punto a punto

La red más grande de toda España

1. Qué es

Está impulsada por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en colaboración con las Diputaciones Provinciales, los ayuntamientos andaluces y entidades sin ánimo de lucro. Es la red de acceso a Internet más grande de España

2. Zonas en riesgo

Hay 9 CAPIs situados en zonas en riesgo de exclusión social (llamados Centros de Acceso Público a Internet o CAPIs) en la capital almeriense, Adra, El Ejido y Níjar.

Se trata de un proyecto solidario que abarca todo tipo de actividades para la recaudación de fondos y alimentos para distintas causas sociales, tales como ayudar a familias necesitadas, asociaciones, a grupos de investigación de enfermedades, colectivos específicos (como personas en riesgo de exclusión social), entre otros.

El proyecto lo iniciaron los centros Guadalinfo de Cantoria y Fines y seguidamente se unieron una treintena de centros de toda Andalucía. Han realizado rastrillos solidarios, conciertos benéficos, y también maratones solidarios (<http://www.guadalinfo.es/proyectos/por-mil-motivos>).

De Alhabia, Íllar, Terque y Bentarique, nació 'Solidarízate'. El objetivo recoger el mayor volumen posible de productos de primera nece-



EN PURCHENA apoyando una campaña de Unicef. LA VOZ

sidad, alimentos y de artículos de higiene, para las personas a las que más está afectada la crisis económica.

La campaña ha estado centrada fundamentalmente en incrementar la atención a los grupos en situación de extrema vulnerabilidad, como son aquellas familias en las que todos sus miembros están en situación de desempleo, personas mayores con cargas familiares, personas sin hogar o jóvenes en paro. El Proyecto,

que se ha desarrollado desde finales de noviembre de 2013, culminó el día ocho de enero de 2014 con la entrega en la sede de Cruz Roja en Almería de todos los productos generosamente aportados por los vecinos de estos cuatro municipios de la provincia (<http://www.guadalinfo.es/terque/noticias/proyecto-solidarizate>).

Son solo algunos de los solidarios proyectos que salen de los centros.



Campañas de recogida de juguetes y de emergencia

Los niños Numerosos proyectos están directamente enfocados a ayudar a los más pequeños

C. LÓPEZ
Redacción

Los centros de Purchena y Rioja optaron por colaborar con la campaña de emergencia en Filipinas de Unicef. La red Guadalinfo viene colaborando con la ONG durante cuatro años en diversas campañas. En febrero de 2014 se ha desarrollado la campaña 'Emergencia en Filipinas', con la que se ha recaudado dinero para ayudar a los damnificados de este país por el paso de un devastador tifón, a través del envío de SMS por parte de los participantes en las actividades organizadas por los centros.

Concretamente en Almería han participado dinamizadores y usuarios de los centros de Rioja y Purchena, que organizador rutas de senderismo y proyección de documentales, además de la lectura de un manifiesto y el envío masivo de SMS para apoyar la actividad. Con el coste de un SMS, los participantes ayudan a que UNICEF pueda vacunar a un niño contra enfermedades mortales, o proporcionar agua potable a un niño durante 3 semanas, o tratar a un niño durante un día contra la desnutrición aguda

(<http://blog.guadalinfo.es/2013/11/06/guadalinfo-con-el-reto-unicef-ahoranopodemosparar>).

Los CAPIs de Cuevas de Los Medinas y 500 Viviendas de la capital colaboraron activamente en la campaña 'Ningún niño sin juguete', para la recogida de juguetes y posterior entrega a niños y niñas en riesgo de exclusión social de la barriada almeriense de Cuevas de Los Medinas. En la recogida y entrega de los juguetes han participado como voluntarios y voluntarias personas usuarias del CAPI de 500 Viviendas y Cuevas de Los Medinas. La entrega tuvo lugar en enero de 2014 (<http://www.guadalinfo.es/proyectos/ningun-ni%C3%B1o-sin-juguete>).

Una extensa red La red Guadalinfo está impulsada por la Consejería de Innovación, en colaboración con las Diputaciones, los ayuntamientos andaluces y entidades sin ánimo de lucro y cuenta en la provincia con 102 centros de Internet, 93 en municipios con menos de 20.000 habitantes y 9 situados en zonas en riesgo de exclusión social en la capital almeriense, Adra, El Ejido y Níjar.



CAMPAÑA para recoger juguetes.



POR MIL MOTIVOS recaudó fondos con sus rastrillos solidarios para alimentos. LA VOZ



El PP pide la readmisión de los ALPES

Política Los populares aseguran que los despidos son nulos de pleno derecho

LA VOZ

Redacción

El parlamentario andaluz por el Partido Popular de Almería José Jesús Gázquez ha exigido a la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, que "cumpla las sentencias judiciales y readmita" a los Agentes Locales de Promoción de Empleo (ALPE) despedidos, tras el encuentro que esta semana mantuvo en la sede provincial con una representación de este colectivo.

Gázquez ha censurado a la Junta, en concreto a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, por el "atropello cometido sobre una serie de personas, padres y madres de familia, que han sido despedidas de manera injusta después de años desempeñando una magnífica labor", y a Susana Díaz "por desentenderse y hacer oídos sordos" y que hasta la fecha "no se haya reunido con ellos ni le ha dado solución a su problema", a pesar de que los tribunales hayan dado la razón a la reclamación formulada por los trabajadores.

Sentencias El parlamentario andaluz ha lamentado que "en una región como la andaluza, que registra las tasas más altas de paro de España y Europa, no se tenga en cuenta y aprecie el importante trabajo que este grupo de personas ha venido realizando dentro de la administración" y ha brindado toda la colaboración y

el apoyo del Partido Popular para que sus reclamaciones sean atendidas en todos los extremos, "tal y como dictan una docena de sentencias interpuestas en distintos tribunales, entre ellos al Tribunal Supremo".

En este sentido, ha anunciado que el PP seguirá insistiendo y reclamando al gobierno andaluz y a su presidenta la "readmisión inmediata" de estos trabajadores, unos 800 en toda Andalucía, "tal y como dictan una docena de sentencias interpuestas en distintos tribunales, entre ellos al Tribunal Supremo, así como "el abono de todas las cantidades adeudadas".

25 millones Ha explicado Gázquez que "las sentencias judiciales son concluyentes en ambos términos, resolviendo que los despidos son nulos, que hay incluso desviación de poder, y condenan a la Junta a readmitirlos y a pagarles los salarios de trámite con fecha de 30 de septiembre de 2012 y hasta hoy", un coste que según el parlamentario popular se estima en unos 25 millones de euros al año, "por lo que ya hay acumulados 50 millones de euros que tendrá que abonar la Junta, es decir todos los andaluces". Desde el Partido Popular se insiste en conocer de qué manera la Junta de Andalucía "piensa readmitir a estos trabajadores y cómo se resolverá el pago de las cantidades adeudadas. Es una pregunta que ya hemos realizado al responsable de la Consejería de Empleo, José Sánchez Maldo-

nado, quien siguiendo las directrices de su jefa, Susana Díaz, permanece instalado en la ley del silencio".

Fomento local Los Agentes Locales de Promoción de Empleo (ALPE's) tienen como misión principal colaborar en acciones de fomento y promoción del desarrollo local, contribuyendo al desarrollo de dichas acciones en su ám-

=====
Los populares exigen a la Junta que vuelva a contar con los despedidos

=====
Afirman que "es un atropello cometido sobre padres y madres de familia"

bito de actuación a través del conocimiento de las técnicas y herramientas necesarias para programar, planificar y ayudar a los municipios a que gestionen y potencien sus recursos endógenos. Su labor consiste, entre otras, en conocer el entorno en el que van a realizar su labor y las necesidades de desarrollo de éste, para diseñar líneas de actuación de proyectos.



El Saliente y La Caixa juntos por el empleo

Convenio Se adhiere al Programa "Incorpora" para conseguir trabajo a 20 personas con discapacidad

LA VOZ

Redacción

La Asociación de Personas con Discapacidad "El Saliente" se ha adherido al Programa "Incorpora" de la Obra Social La Caixa, que busca la inserción laboral de 20 personas con discapacidad. Gracias a este convenio se contratarán dos técnicos de empleo por un periodo de seis meses.

Según han explicado desde esta Asociación, "desde hace años estamos realizando una intensa labor en materia de integración laboral de personas con discapacidad y gracias a esta iniciativa, se va a intensificar nuestro trabajo de intermediación y orientación para la búsqueda de empleo". El presidente de "El Saliente", Matías García, firmó junto a Jaime Lanaspá Gatnau, de la Obra Social La Caixa, el Convenio de adhesión al



MOMENTO de la adhesión de El Saliente al programa Incorpora de la Obra Social. LA VOZ.

Las personas con discapacidad física interesadas en lograr un empleo deben dirigirse a la asociación

Programa "Incorpora" que tiene como objetivo "conseguir la entrada al mundo laboral de personas con especiales dificultades para acceder al mismo, a través de acciones personalizadas con personas demandantes y con

empresas, con un seguimiento y la coordinación de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía".

Desde la asociación han señalado que el empleo "es la mejor vía para la normalización ya que encontrar oportu-

nidades laborales para las personas con discapacidad, según sus necesidades y expectativas, es una de las prioridades" que se marcó "El Saliente" desde su fundación en 1.988.

A pesar de la difícil situación económica, El Saliente cuenta con una media anual de alrededor de 250 trabajadores y "ha continuado generando puestos de trabajo en los últimos años, a lo que se suman los diferentes programas de intermediación y orientación de empleo que ha venido realizando" y a los que se une el Programa "Incorpora" de la Obra Social La Caixa.

Para ello, las personas con discapacidad física que estén interesadas en participar en esta iniciativa pueden dirigirse a la Asociación "El Saliente" llamando al 950 62 06 06, o ponerse en contacto en el correo elsaliente@elsaliente.com o a través de la web www.elsaliente.com.

La frase



"El empleo es la mejor vía para la normalización y es prioritario para las personas con discapacidad tener oportunidades"

"Gracias a esta iniciativa se va a intensificar nuestro trabajo de intermediación"

Matías García
Presidente de El Saliente

Rajoy espera del sucesor de Rubalcaba una "posición similar" sobre Cataluña

Política El presidente dice que no se celebrará la consulta y Aznar cree que se cuestiona la "unidad nacional"

EUROPA PRESS
Madrid

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, ha asegurado que espera del sucesor de Alfredo Pérez Rubalcaba en el PSOE "una posición similar" con respecto a la consulta soberanista que quiere convocar la Generalitat de Cataluña y poder mantener con él "contacto directo".

Rajoy se ha referido brevemente al "tema catalán", como lo ha llamado, durante su intervención de clausura del Campus Faes. Y ha sido un rápido comentario para expresar su confianza en que los socialistas mantengan la postura actual al respecto y para reiterar que la consulta es "ilegal" y "no se va a celebrar".

Todos deciden "Es ilegal y lo que sea España es algo que corresponde decidir al conjunto de todos los españoles como perfectamente reza la Constitución", ha zanjado el presidente, que ha dedicado toda su conferencia a repasar la situación económica del país y las perspectivas de futuro, porque es lo que im-

porta a su juicio a los españoles. El encargado de presentar la conferencia de Rajoy ha sido el expresidente José María Aznar quien tampoco se ha extendido sobre este asunto pero ha ofrecido sin embargo un punto de vista más grave. A su juicio, "se pone en cuestión la Constitución, la unidad y la continuidad histórica" de España.

Desafío secesionista Por su parte, el expresidente del Gobierno José María Aznar ha señalado que "el desafío secesionista que sufre España en este momento por parte del nacionalismo pone en cuestión la Constitución, la unidad y la continuidad histórica". Así se ha expresado Aznar, durante su intervención en el acto de clausura del Campus Faes 2014, junto al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, celebrado en el Centro de Congresos Fray Luis de León de Guadarrama (Madrid).

El expresidente del Ejecutivo ha indicado que en el primer curso de esta edición se ha abordado el crecimiento y el empleo y se ha presentado un informe sobre el empleo



EL PRESIDENTE del Gobierno de España, Mariano Rajoy. LA VOZ

Expresa su confianza para que los socialistas mantengan su postura actual sobre Cataluña

en España con aportaciones para un "intento de mejora" de lo que ya ha sido una reforma "muy ambiciosa" por parte del Gobierno.

Mercado de empleo "Sigue siendo una necesidad apremiante crear empleo en nuestro país, reducir los índices de desempleo y que la población en España sea mayor para

contribuir de un modo más intenso a nuestro crecimiento, es decir, que el mercado del empleo, el mercado de trabajo funcione mejor y más eficientemente", ha precisado. Además, ha comentado que el último curso se ha referido "a uno de los más apasionantes desafíos que tiene el mundo" como es, a su juicio, la "relación atlántica" y la "re-

formulación" de esa política, en la que deben estar no sólo Estados Unidos y Europa, sino también "el Atlántico Sur", con Sudamericana y África.

En relación con el Campus Faes, Aznar ha indicado que desde el año 2004 se ha convertido en un "punto de referencia de debate y de trascendencia de cuestiones políticas y públicas en España".



Sindicalismo



- Anpe denuncia los recortes del Gobierno

IDEAL DE ALMERÍA - pág:6 :: 07.07.2014



- El Centro de Inserción Social lleva un año cerrado por falta de fondos

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:12 :: 07.07.2014



- Alumnos aprobados y sin plaza le dan un concierto de viento a la Junta

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:16 :: 07.07.2014



- Montoro elevará el mínimo exento de la indemnización por despido

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:36 :: 07.07.2014



Anpe denuncia los recortes del Gobierno

ALMERÍA.

∴ **J.N.** El sindicato de profesores denuncia los recortes efectuados por el Gobierno Central en las prestaciones complementarias de la asistencia sanitaria al sector docente en Muface.

La nueva resolución limita las condiciones de la asistencia sanitaria a los funcionarios durante un periodo máximo de dos meses.



El Centro de Inserción Social lleva un año cerrado por falta de fondos

Prisiones Instituciones Penitenciarias espera a la oferta de empleo público para dotarla de plantilla

JAVIER PAJARÓN
Redacción

La puesta en marcha del Centro de Inserción Social (CIS) de Almería, dependencia dedicada al tratamiento de reclusos en tercer grado o próximos a su salida de la cárcel, choca con el muro de las limitaciones presupuestas. La construcción del CIS en el Polígono Sector 20, junto a la barriada de El Puche, está finalizada desde hace un año, pero el corsé de una oferta de empleo pública prácticamente congelada impide la puesta en marcha de las instalaciones.

El CIS se anunció en otoño de 2008 y las primeras previsiones apuntaban a la apertura de las dependencias en el año 2011. El secretario general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Yuste, visitó el nuevo edificio en septiembre de 2013 en el marco de la firma de un acuerdo de colaboración con el Ayuntamiento de Almería y, aunque admitió el avance de las obras (a falta sólo del equipamiento y mobiliario), reconoció las dificultades presupuestarias y supeditó la apertura a la disponibilidad presupuestaria en 2014. Casi un año después, la situación sigue enquistada, bloqueada en el mismo punto.



PANORÁMICA del CIS en el Polígono Sector 20. LA VOZ

Además, Ángel Yuste aseguró que el CIS se abriría con una dotación de funcionarios de Prisiones propia, por lo que la apertura de una oferta de empleo público para su puesta en marcha sería imprescindible (no es óbice para que funcionarios de la cárcel pidan plaza en el CIS, aunque se tendrían que cubrir las vacantes). Habría que definir una relación de puestos de trabajo según las exigencias del nuevo servicio.

De momento, el centro cuenta con un centenar de habitaciones dobles y permitirá 'sacar' de *El Acebuche* a

gran parte de la población reclusa que se encuentra actualmente en tercer grado. Albergará hasta 200 internos. Las obras están financiadas a través de la sociedad pública SIEP (Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios).

La filosofía del centro La filosofía del CIS es la puesta en marcha de un espacio de acogida eventual, de tránsito, destinado a facilitar la reinserción social con un paso previo entre 'la calle' y la prisión. En este sentido, el proyecto contempla igualmente

Plazas

Una dotación de personal propia para no mermar los recursos de El Acebuche

● Instituciones Penitenciarias descartó el trasvase de funcionarios desde *El Acebuche* hasta el futuro CIS y confirmó la necesidad de una relación de puestos de trabajo propia para el nuevo centro en la provincia de Almería. Los sindicatos del sector se han mostrado muy críticos desde el inicio con los efectos del CIS para el ac-

tual grupo de trabajadores de la cárcel de Almería y amenazaron con medidas de presión si se alteraba la plantilla de *El Acebuche* para cubrir el edificio del Polígono Sector 20. Prisiones, sin embargo, ha mantenido su voluntad de no tocar la plantilla de la prisión cuando finalmente se ponga en marcha el CIS.

talleres de formación ocupacional para una parte de los presos.

Recursos Curiosamente la finalización de las obras del CIS coincidieron con la menor población reclusa custodiada en la prisión de *El Acebuche* en muchos años, unos 800 internos. Dicho de otra manera, la cárcel tiene ahora mayores posibilidades de tratamiento para la reinserción que nunca en sus 27 años de historia, más aún con la próxima apertura de los cuatro módulos nuevos levantados al este del centro penitenciario y con una inversión superior a los 10 millones de euros.

El CIS de Almería es un edificio de forma casi cuadrada, con un gran patio central y tres plantas en su parte más alta, donde se desarrollan las 98 habitaciones dobles. Tiene una superficie construida de 4.300 metros cuadrados. Prisiones esperaba dotarla del mobiliario a comienzos del año 2014.

Curiosamente, aunque la apertura del centro para terceros grados se había postergado, la Subdirección General de Servicios Penitenciarios sacó a concurso en febrero de 2014 el contrato para el "mantenimiento integral" de la cárcel y el CIS. La inversión era de 970.000 euros (incluía otros dos centros).

**PASEO
ABAJO****JUAN
TORRIJOS**

Periodista

Conservatorio**Alumnos aprobados y sin plaza le dan un concierto de viento a la Junta**

Y merecido. Un vendaval se merecen estos políticos. Si leen en estos días las grandes reivindicaciones de nuestros políticos no encontrarán ni la más leve mención a la falta de plazas en nuestros conservatorios. Todos están muy preocupados por la agricultura, la pesca, el aeropuerto, las autovías, los trenes y sus vías, el algarrobico, las distintas

variantes en obras y que no acaban y hasta la huelga de los vecinos de Pescadería. Sin olvidar la feria del mediodía, el futuro del puerto, los avales del Psoe y hasta el nuevo candidato del Pp, al que parece ya quieren devolver. La noche de San Juan pasada por agua y el granizo que deja el vino de Laujar para la próxima al cincuenta por cien. De todo esto y de cien argumentos más.

Pero hasta que llegó el concierto, hasta que un grupo de alumnos almerienses aprobados y sin plaza en el conservatorio no les tocaron el pito a los prebostes de la Junta, ningún político, ni la derecha ni la izquierda, tampoco ningún sindicato, ha prestado el más mínimo interés a los futuros músicos de nuestra provincia y a la situación que se viene soportando en el

conservatorio de la capital y los de la provincia.

Se lo han ganado a pulso estos caballeros y las señoras el concierto de pitos de los alumnos. Se lo han merecido. Tendrían que formar estos jóvenes una orquesta y acompañar a la presidenta de la Junta, doña Susana Díaz, en todas sus giras por Almería. Que aparece doña Susana por Almería, orquesta detrás y concierto de viento, pito y aporreo. Algunos bajo palio entraban en las iglesias, ¿recuerdan? Aquí tendríamos una presidenta que entra y se pasea por Almería acompañada de una hermosa y joven banda de música. No creo que se quejara doña Susa-

na, todo lo contrario, sería para ella un orgullo y una satisfacción el que Almería le rindiera honores a bombo y platillo por las carreteras de la provincia.

¿Usted cree que le gustaría? Como no creo que se entere de lo que ocurre en los conservatorios almerienses, como no creo que sus satélites aquí le hayan comentado lo del concierto pasado y los alumnos aprobados y sin plaza, lo mismo se cree ungida por las alturas y siente merecido el recibimiento y acompañamiento que los músicos le hacen a su persona al visitar Almería. No sería la primera persona metida en política que se cree la divina trinidad.



Montoro elevará el mínimo exento de la indemnización por despido

EUROPA PRESS
Madrid

El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, ha adelantado que el Gobierno elevará el mínimo exento en el IRPF de la indemnización por despido, establecido en

el anteproyecto de ley de la reforma fiscal en 2.000 euros por año trabajado, lo que equivale a sueldos del entorno de 20.000 euros al año.

Montoro indicó, en declaraciones a Europa Press, que el proyecto de ley de reforma fiscal, que previsiblemente

aprobará el Gobierno el 18 de julio para su remisión a las Cortes, establecerá un mínimo exento superior a estos 2.000 euros por año trabajado, con lo que las indemnizaciones por despido exentas del pago del IRPF superarán el 80%.

El ministro afirmó que el mínimo incluido en el anteproyecto de ley era una "propuesta para dialogar y negociar", e incluso llegó a asegurar que el Gobierno ya contaba con que la medida "iba a levantar alguna crítica", después de que los sindicatos y prácticamente todo el arco parlamentario se haya opuesto a la medida.

Montoro defendió que las indemnizaciones por despido deben tributar, como lo hacen en todos los países eu-

ropeos salvo en Francia, y apuntó que el aumento de la tributación de estas indemnizaciones se aplicará en un contexto en el que se producirán menos despidos por la mejora de la situación económica, por lo que los posibles afectados serán muchos menos. "Vamos a aplicarla en un contexto económico completamente diferente", reiteró.

El titular de Hacienda también quiso dejar claro que el mínimo exento de 2.000 euros por año trabajado afecta

únicamente al 20% de las indemnizaciones por despido, que son las "más altas", por lo que el 80% restante no se ven afectados por esta regulación, porcentaje que se elevará toda vez que el Gobierno piensa incrementar este mínimo.

"Tenemos la mejor disposición (de modificar esta medida), ya estamos hablando con los agentes sociales para modificar la propuesta inicial y la modificación irá en línea de elevar los mínimos exentos", asegura el ministro.



Agricultura



- Archivan el ` Caso Toblerone al no apreciarse daños al medio ambiente en su derribo

IDEAL DE ALMERÍA - pág:4 :: 07.07.2014

- Los agricultores recibieron menos dinero por sus frutas y hortalizas

IDEAL DE ALMERÍA - pág:7 :: 07.07.2014



Archivan el 'Caso Toblerone' al no apreciarse daños al medio ambiente en su derribo

:: E. P.

ALMERÍA. El Juzgado de Instrucción número 5 de Almería ha acordado el sobreseimiento provisional y archivo de la causa que mantenía abierta en relación al derribo del silo de mineral popularmente conocido como 'El Toblerone' al no haber apreciado «indicios racionales suficientes» para determinar que durante su demolición se produjeron daños al medioambiente.

Así lo indica la juez en un auto emitido recientemente y en el que se remite con especial atención a un informe de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en el que se pone de manifiesto que las partículas o residuos emitidos durante el desmonte del silo «no superaban siquiera los límites previstos administrativamente por la legislación autonómica».

El archivo de la causa se produce conforme a lo interesado también por el Ministerio Fiscal, que tampoco aprecia indicios racionales suficientes para la perpetración de los ilícitos penales que perseguía la causa.





Agricultores y compradores en un centro de recepción de productos hortofrutícolas en el que se vende a través del sistema de subasta. :: IDEAL

Los agricultores recibieron menos dinero por sus frutas y hortalizas

El Observatorio de Precios de la Consejería de Agricultura hace en su último informe un balance aproximado de la cotización de la campaña

:: JOSÉ ESTEBAN RUIZ

ALMERÍA. La campaña hortofrutícola que ha dado a su final tiene una nota característica, la caída de precios generalizados, que ha dejado el valor total de la misma por debajo de cifras registradas en el curso anterior. Manuel Galdeano, presidente de Coexphal-Faeca reconoció en el transcurso de los actos conmemorativos del Día Internacional del Cooperativismo, que «ha sido una campaña atípica en aspectos climatológicos, lo que han perjudicado en general a la comercialización del producto, y por tanto a los precios a los que se han vendido las frutas y hortalizas almerienses». Esta

conclusión de Galdeano, no era nueva puesto que organizaciones agrarias como Asaja, Coag y UPA, han insistido en sus denuncias públicas, sobre todo en el tramo final de la misma, en las que advertían de una considerable disminución del valor de la cotización. Este hecho provocó mediada la primavera un adelanto del arranque de muchas plantaciones, y por tanto se aceleró el final de campaña.

En el último informe elaborado por el Observatorio de Precios de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, se hace una aproximación general a lo que ha sido en precios y por productos la última campaña hortofrutícola. En la práctica totalidad de los productos que cultivan los agricultores almerienses -a excepción del tomate y debido a que se toma como referencia una media de los diferentes tipos- los valores que marcó el año agrícola, de media, fueron inferiores a los del cur-

so pasado, e incluso, en algunos productos, más bajos que en el correspondiente a la campaña 2011-2012.

El tomate, según el informe de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, registró un valor medio de 0,61 euros el kilo, precio similar al del anterior ejercicio. Solo en varias semanas correspondien-

tes a diciembre y enero, y posteriormente entre la segunda quincena de marzo y la primera de abril, esta fruta logró mejores cotizaciones. Sin embargo, el resto de la campaña, su valor se situó por debajo de, en muchos casos, de los costes de producción. No en vano, desde la mitad de abril hasta inicios de junio,

La sandía vuelve a perder valor una campaña más

Entre las frutas de primavera, en el balance aproximado que hizo la consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, en su último informe de Hortícolas Protegidos del Observatorio de Precios, destaca una nueva caída del valor medio registrado en el últi-

mo curso agrícola por la sandía. De media, según el documento elaborado, su precio fue 0,05 euros inferior, y se situó de media en 0,15 euros el kilogramo. Por su parte, para la potra fruta típica de la primavera almeriense, el melón, se apunta a una cotización ligeramente superior a la de la campaña 2012-2013, 0,44 euros por kilogramo, y más alta que hace dos campañas cuando su cotización media se fijó en 0,40 euros por kilogramo.

los precios a los que se vendió en origen fueron un 50% aproximadamente más bajos que los del mismo periodo del año anterior.

En el caso concreto del pimiento, la campaña se caracterizó por un aumento de la superficie de California y un descenso de la de otros tipos como el lamuyo y el italiano. La nota dominante fue el mantenimiento de las cotizaciones hasta llegado el mes de abril. La producción se ha ofertado de forma más homogénea lo que incidió en la estabilidad de su precio. La media se vino abajo a partir del mes de abril. Dos meses, junto a mayo, en los que su precio también fue la mitad menor que en la campaña anterior. Según el informe del Observatorio de Precios, la cotización media del pimiento, teniendo en cuenta todos los tipos que oferta Almería, se situó en el periodo analizado en 0,72 euros, mientras que en el anterior ejercicio se fijó en 0,77 euros por kilo.

Pepino, calabacín, berenjena y judía, también se vendieron a precios inferiores que en el anterior curso agrícola, aunque a unos céntimos más que hace dos temporadas. El que mayor descenso de valor registró en la última campaña, teniendo en cuenta todos los productos hortofrutícolas que se cultivan, fue el pepino, que pasó de 0,62 euros el kilogramo en la campaña 2012-2013, a 0,48 euros en esta última. En este comportamiento, se explica en el informe sobre hortícolas protegidos del Observatorio de Precios andaluz, incidió la coincidencia de una mayor producción con la oferta de otras zonas productoras europeas, en el tramo inicial de la campaña, además del adelanto de la campaña holandesa llegado el mes de febrero. Solo en enero y algunas semanas de noviembre y diciembre, el pepino mejoró sus cotizaciones.

El curso para el calabacín estuvo marcado desde el inicio por la incidencia del virus 'New Delhi'. La escasez de oferta al principio hizo que se elevara su valor. Sin embargo, tras diciembre, el precio cayó brusca y solo repuntó en semanas puntuales. Así, su valor medio fue de 0,46 euros, cuando en el anterior ejercicio se vendió a 0,55 euros de media. Similar caída, de nueve céntimos de euros de un año a otro, registró la berenjena, situándose su precio medio en 0,55 euros. La judía también se pagó a los agricultores a un precio medio inferior que en la campaña pasada. Y es que, mientras en la que finalizó recientemente el valor se situó en 1,32 euros, en la anterior lo hizo a 1,48.

Contaminación

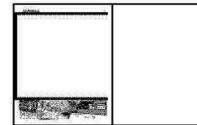


- Almería en Corto, la Uned y el Instituto de Tutela, en vilo por la Reforma Local

IDEAL DE ALMERÍA - pág:2 :: 07.07.2014

- Vícar hace un llamamiento para sacar las basuras en horas de menor temperatura

IDEAL DE ALMERÍA - pág:17 :: 07.07.2014



El Gobierno de Diputación cuenta con un plazo de adaptación para cumplir con la totalidad de la nueva normativa local. :: s. g. h.

Almería en Corto, la Uned y el Instituto de Tutela, en vilo por la Reforma Local

La Diputación estima que tiene margen de maniobra y que los cambios no serán traumáticos pese a que tendrá que revisar entes y consorcios vigentes

:: M. CÁRCELES

ALMERÍA. La Ley de Reforma Local no solo afecta a los municipios. La Diputación de Almería, como Gobierno local, se ve sometida a una nueva norma que, con el afán de eliminar las duplicidades administrativas y de servicios público, supone una drástica reordenación de lo público y mantiene en vilo algunos servicios y organismos que, hasta el momento, eran por descontado una realidad irrenunciable.

«El papel de las diputaciones ha salido muy reforzado en la nueva Ley como consecuencia de la atribución de mayores competencias». Es el pri-

mer párrafo de un informe elaborado por el personal técnico de la Diputación de Almería y que persigue arrojar luz sobre cómo tendrá que adaptarse la administración supramunicipal a los cambios de la Reforma Local, aprobada en vísperas de año nuevo. Más competencias, más prestación de servicios y más coordinación entre los municipios de hasta 20.000 habitantes.

Sin embargo, habrá competencias que hasta ahora prestaba con absoluta normalidad y que, cuanto menos, tendrá que remodelar. El informe las recopila en el apartado de competencias impropias. Entre ellas se recoge, textualmente, algunas como la que ejerce el Patronato para el Centro Asociado de la Uned, el Instituto Almeriense de Tutela, el Festival de Cine 'Almería en Corto' o las políticas de familia y juventud.

¿Qué ocurre en estos casos? La Ley permite que las diputaciones –en este caso la de Almería– man-

tengan la prestación de competencias impropias siempre «que no se ponga en riesgo la sostenibilidad financiera» de la institución, «que no se incurra en un supuesto de ejecución simultánea del mismo servicio público» y que se cuente con informes vinculantes positivos de la administración competente en la materia y de la Junta de Andalucía, que es quien tutela las finanzas provinciales.

La Diputación contará con un plazo de adaptación variable para su aplicación. Y para cada caso habrá un cauce diferente. Por poner un ejemplo, para el Patronato de la Uned, el informe recuerda que existe un plazo de tres años para adaptarse. «Durante el plazo de adaptación de los instrumentos de cooperación, la financiación de las administraciones locales a los centros asociados no se extenderá a los servicios académicos que se presten a los alumnos matriculados con pos-

terioridad a la entrada de esta Ley», previene dicho informe, al que ha tenido acceso este periódico.

Fuentes del Gobierno provincial insistieron a IDEAL en que hay margen de maniobra y que el cambio no será traumático. Sin ir más lejos, pese a que el Festival de Cine 'Almería en Corto' aparece como una competencia impropia, desde la Diputación no se plantean cerrar el telón. «Se ha pedido un informe a la administración competente, a la Junta de Andalucía, para que exponga que no hay duplicidades», resumían las mismas fuentes. Con ello en la mano, y no comprometiendo

La norma reduce a 27 el máximo de 'eventuales' que puede contratar la Diputación de Almería

la sostenibilidad económica de la Institución, el festival continuará.

No obstante, la asunción de nuevas competencias y la cesión de algunas impropias a otras administraciones –principalmente, a la Junta de Andalucía– también conllevará una reordenación interna y del modo de trabajar. Incluso en materia de 'asesores'. El informe provincial asume que, por norma, la Diputación solo podrá contar con 27 personas en puestos 'eventuales'. «El personal eventual solo puede desarrollar funciones de confianza y asesoramiento», asevera en su texto. Actualmente, 26 de los eventuales que trabajan en Diputación «cumplen el requisito de desarrollar funciones de confianza y asesoramiento a los órganos de Gobierno de la Corporación». «Los cinco puestos restantes son de Directores, que se pueden mantener hasta que cesen cuando finalice el mandato de la autoridad que los nombró».

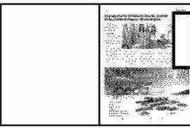
Consortios

Un capítulo aparte merece el inventario de aquellos consorcios en los que la Diputación es parte firmante. Según el documento, la Institución provincial continúa siendo 'parte contratante' de más de una decena de consorcios que, afirma tajantemente, «no funcionan». Es el caso, por ejemplo, del Consorcio Levante Norte para el desarrollo local en los municipios de Antas, Cuevas, Pulpí y Vera; del Consorcio de Gestión de la Recogida y Tratamiento de Residuos Sólidos Alta Alpujarra o del Consorcio Media Alpujarra. Gran parte de estos consorcios, que son entidades pactadas con ayuntamientos y otras administraciones, ya estaban en muchos casos en vías de desaparición. Sin ir más lejos, en marzo de este año se acordó en Pleno la disolución de tres de ellos.

En los que funcionan, no obstante, tendrán que pasar por el 'taller'. La norma impone que los estatutos determinen la adscripción de los mismos a una administración pública y, desde entonces, la inclusión de sus cuentas en la consolidación presupuestaria de dicha administración. Esto conllevará que decenas de consorcios –como el del Transporte Metropolitano del Área de Almería, el 'Fernando de los Ríos' (que gestiona la red Guadalinfo) o los de residuos de Poniente o Sector II tengan que tramitar nuevas normativas y anexarse –administrativamente– a la administración que corresponda.

«Tenemos tiempo para adaptarnos. No va a ser difícil», insistieron desde la Diputación. Será mejor que así sea.





Vícar hace un llamamiento para sacar las basuras en horas de menor temperatura

:: A. M.

VÍCAR. Como viene sucediendo en el inicio de cada verano, el alcalde de Vícar, Antonio Bonilla ha realizado un llamamiento a la población del municipio para que colabore en el cumplimiento de las normas, que con carácter obligatorio, se establecen en la ordenanza municipal de Protección del Medio Ambiente, en lo referente al depósito de residuos sólidos urbanos, en los contenedores instalados al efecto. Antonio Bonilla solicita a los vecinos que extremen al máximo las medidas a la hora de depositar las basuras en los contenedores de recogida, especialmente en lo que respecta a los horarios, muy a tener en cuenta en esta época del año, donde las altas temperaturas hacen que la descomposición de los residuos orgánicos sea más rápida. Igualmente, el alcalde insta a los vecinos a que eviten depositar las bolsas de residuos fuera de los contenedores, así como proceder a cerrar los mismos, para evitar malos olores. A tales efectos se recomienda que la basura se deposite en los contenedores a partir de las 21 horas.



Energías



- Energético y eléctrico, los sectores más recomendados en Bolsa

IDEAL DE ALMERÍA - pág:32 :: 07.07.2014

Energético y eléctrico, los sectores más recomendados en Bolsa

Las compañías ligadas al consumo han sido las mejores durante la crisis. El dinero ahora se dirige a otro tipo de empresas

CRISTINA VALLEJO

MADRID. José Miguel Maté, de Tressis, ya lo advertía: este año hay muchísima disparidad en el comportamiento de los diferentes sectores en Bolsa. Por otro lado, Ángel Olea, de Abante, dice que 2014 está siendo muy difícil para los 'stock pickers', para quienes deciden la inversión en una acción por sus buenos fundamentos. Porque lo que manda es el flujo de capitales y ahora mismo está yendo, según Maté, desde los sectores cíclicos hacia las eléctricas y las energéticas. A las primeras, porque los riesgos regulatorios que las afectaban, no sólo en España, sino a escala mundial, están resueltos. O, al menos, descontados. A las segundas, no por cuestiones oportunistas, no por la reactivación de los peligros geopolíticos, sino porque ha mejorado su situación: han reducido sus inversiones y han elevado los dividendos. El experto de Tressis también ve con buenos ojos a las constructoras más saneadas e internacionalizadas (en España, ACS y OHL), además de las 'farmas' y las compañías ligadas a las tecnologías de la información.

Olea, entre todos estos sectores mencionados, se fija especialmente en energéticas y eléctricas, que intuye que lo van a seguir haciendo bien. Quizás porque hay muchos gestores e inversores que se han perdido el 'rally' y pueden entrar esperando que éste continúe. Además, da cifras para argumentar.

Corrección de divergencias

Este año, hasta el cierre del primer semestre, dentro del MSCI World, el sector eléctrico es el que más sube, con una rentabilidad de casi el 15%, seguido del energético, con un avance del 13,25%. Uno de los peores es el del consumo cíclico, con un 0,85%. Esto significa que se está empezando a corregir la enorme divergencia que había. Porque, desde el 31 de diciembre de 2007, el consumo cíclico aún gana un 62%, frente al 10,4% que avanza el sector energético y el 19% que caen las 'utilities'. Se puede seguir apostando por que se vaya estrechando este diferencial. También en el caso de las 'telecos', que caen un 2% en estos más de seis años. Un período en el que el índice MSCI World gana un 17%.

En sus previsiones para el tercer trimestre, Bankinter mostraba su preferencia por petroleras, 'utilities' y 'telecos'. Y también por el sector industrial y, ya en Europa, por la banca, debido a las mejores perspectivas de crédito por las medidas del BCE.

Los sectores europeos

Rentabilidades, en %, en 2014. Fuente: Inversión.

Los mejores

Eléctrica	16,19
Inmobiliarias	13,41
Salud	12,54
Petróleo y gas	11,72
Construcción	10,5
Automóviles	7,54
Alimentación y bebidas	7,52
Viaje y ocio	6,28
Servicios financieros	5,54
Recursos básicos	5,23
Consumo básico	4,82
Químicas	3,81
Seguros	1,87
Telecos	1,05
Bancos	0,86

Los peores

Industria	0,85
Medio	1,85
Tecnología	2,7
Pat. II	2,55

Las industrias en EE.UU.

Rentabilidades, en %, en 2014. Fuente: Inversión.

Los mejores

Software y servicios de TI	58,72
Aerolíneas	46,88
Aluminio	39,23
Electrónica de consumo	33,57
Serveras	32,15
Petróleo y gas	28,30
Distintas y servicios	27,60
Semiconductores	23,76
SSPP-Eas	23,49
Almacenamiento de gas y crudo	23,06

Los peores

5,97	Alcance
6,75	Papay accesorios
6,77	Televisión
7,23	Tecnologías de la salud
5,56	Alarabes domésticos
5,86	Paga al aumento
14,87	Ocio y tiempo libre
15,85	Tiendas especializadas
20,73	Ordenadores
27,52	Multimedia de bajo

en cuanto a sectores, se inclinan por los cíclicos y el energético.

Ignacio Cantos, de Atl Capital, comenta que en Europa le gustan las mineras y las automovilísticas. Pero en su firma de análisis también invierten en petroleras, eléctricas, 'telecos' y bancos.

En España, entre sus sectores favoritos se encuentra el financiero, los bancos domésticos en especial, pese a que a la vuelta de la esquina se encuentren los exámenes de solvencia. Según su opinión, la mejora económica va a hacer posible que pronto puedan comenzar a liberar provisiones. Dentro del sector financiero, incluiría su gusto por las aseguradoras. Además, recomienda las eléctricas y empresas de infraestructuras como OHL y Ferrovial.

¿Y en Estados Unidos?

Celso Otero, de Renta 4, gestiona renta variable americana. Cuenta que algunos de los sectores que mejor lo están haciendo son, entre otros, semiconductores, eléctricas, inmobiliarias y farmacéuticas. Él acaba de dar un cambio a su cartera. En este momento, dice, aboga por la calidad de los fundamentales. Y para escoger una compañía se fija, sobre todo, en la estabilidad de sus márgenes en los últimos casi veinte años; que sus beneficios y su crecimiento hayan sido sostenidos en el tiempo; que tenga solidez financiera; y una rentabilidad sobre el capital (ROE) bastante elevada. Cumplir con todos estos requisitos implica que la cartera resultante tenga un sesgo bastante defensivo con compañías, además, líderes en cada uno de sus sectores. Apuesta por consumo no cíclico, con Coca-Cola, Pepsi y Wal-Mart; algo de farmacia, con Procter & Gamble; petróleo, con Exxon Mobil; y tecnología, con Google. También apuesta por 3M, General Electric y Nike.

Es una cartera que coincide en gran medida con la de Bankinter con vistas al tercer trimestre. Ésta incluye algún nombre más. Por ejemplo, en consumo no cíclico, Johnson & Johnson; en farmacia, Merck; en petróleo, Chevron y Schlumberger; en tecnología, Microsoft y Yahoo! También, algo de ciclo, con Alcoa y Ford.

LOS EXPERTOS

José Miguel Maté
Tressis

«El dinero ahora se mueve desde los sectores cíclicos hacia la energía y la electricidad»



Ángel Olea
Abante

«Mientras el consumo cíclico ha ganado un 62% desde 2007, las 'utilities' aún pierden un 19%»



Hablando de áreas geográficas en particular, dice Óscar del Diego, de Ibercaja, que coincide en la apuesta por la energía, aunque cree que con los últimos avances ya está bastante en precio. Y, pese a que observa salida de dinero del sector financiero hacia el eléctrico, sigue inclinándose por el primero. Respecto al tamaño de las empresas, prefiere las pequeñas.

No así Ricardo Torrella, de Gesinter, que afirma que las mejores oportunidades se encuentran en las empresas más grandes de entre las grandes. Y apunta que una inversión acertada en estos momentos puede ser el Eurostoxx 50. No sólo por reunir a las compañías de mayor capitalización de la zona euro. También por su composición sectorial,

con un importante peso del sector financiero, con media docena de bancos; el eléctrico, con Enel, E.ON o RWE; el de las telecomunicaciones, con Telefónica; el químico, con Basf y Bayer; y el petrolero, con Repsol, Eni y Total.

También los analistas de BlackRock aconsejan la búsqueda de valor en las empresas de gran capitalización. Y,

Una emisora de radio aragonesa que, con una cierta frecuencia, demanda mis explicaciones sobre algunos acontecimientos económicos, me pidió este viernes que les hablara de lo ocurrido con Gowex. Esta empresa suministra servicios gratuitos de wifi y cotiza en el estrecho Mercado Alternativo Bursátil español, cuyas exigencias de transparencia son menores que en el resto del mercado bursátil. Su cotización subió un 400% desde septiembre

RAFAEL RUBIO
DIRECTOR DE BOLSALIA
CUANDO LOS CAIMANES ACECHAN A LOS INVERSORES



del pasado año a marzo de 2014. A comienzos de la semana, una firma de análisis muy poco conocida (Gotham City Finance), que reconoce que saldría beneficiada en el caso de que bajara el precio de las acciones de Gowex, emitió un informe en el que ponía en dudas sus datos fundamentales (facturación, beneficios, inversiones...) pronosticando su próxima suspensión de cotización. A partir de ese momento, el valor se dejó un día un 46%; al siguiente, un 26%... Lo ocurrido con Gowex advierte

que nos encontramos en aguas pantanosas en las que algunos están duplicando sus apuestas con los beneficios obtenidos en los últimos meses provocando una burbuja y sin darse cuenta del riesgo que corren, rodeados de caimanes.

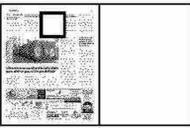
Seguro de que a ninguno de mis oyentes aragoneses le han cogido con un euro invertido en Gowex, pero espero haberles convencido de que, si tienen algunos ahorros invertidos, se apliquen el cuento e incrementen su prudencia ante los próximos meses.

Inmigración



- Llegan a Almería medio centenar de inmigrantes

IDEAL DE ALMERÍA - pág:4 :: 07.07.2014



Llegan a Almería medio centenar de inmigrantes

SALVAMENTO

:: **EFE.** Los 56 inmigrantes subsaharianos rescatados por la Armada tras arribar en una embarcación neumática a la Isla de Alborán, llegaron al puerto de Almería en torno a las 23.30 horas a bordo de una patrullera de la Guardia Civil. La patera fue avistada sobre las 15.00 horas por el Destacamento Naval de Alborán, que dio apoyo para el atraque en el muelle de la isla almeriense.



Medio Ambiente



- Culto a la naturaleza

DIARIO DE ALMERÍA (DEPORTES) - pág:6 :: 07.07.2014

DEPORTES

ATLETISMO ▶ IV MEDIA MARATÓN DE CALAR ALTO-GÉRGAL



Tres, dos, uno..., ¡a correr!



Javier Castaño (izquierda), Alejandro Albacete y David Abellón, los primeros.



Alejandro Albacete celebra su triunfo en la línea de meta.

Culto a la naturaleza

● Cuatro centenares de atletas completan la Media Maratón a mayor altitud de España en un recorrido duro, pero magnífico, en plena Sierra de los Filabres ● Alejandro Albacete, ganador

Nico García GÉRGAL

Una mañana de domingo de julio invitaba a ir a la playa, sobre todo, con el buen tiempo que hacía ayer. Sin embargo, 400 valientes decidieron participar en la IV Media Maratón de Calar Alto-Gérgal, algunos andando y otros corriendo.

A las 7:00 de la mañana comenzaron los primeros y dos horas y media después, los segundos. "Las ediciones venideras se sustentan en el respeto al medio ambiente", comentaba la organización antes del inicio de la prueba y es que el circuito se desarrolló en mitad de la madre naturaleza, con unas vistas impresionantes. Recorriendo la Sierra de los Filabres, los atletas tenían unas buenas vistas de Sierra Nevada, Mar Mediterráneo, Macizo de La Sagra, Sierra Alhamilla o el Desierto de Tabernas.

Eso sí, la prueba, entre pista y sendero, fue dura y es que tenía un desnivel constante, varios cortafuegos y senderos técnicos. El más duro, el último, del kilómetro 18 al 20, cuando el cansancio hacía mella. Los corredores iban prácticamente andando, prueba de la dureza del circuito.



En algunos tramos los atletas tenían que aminorar el ritmo e ir andando.

FOTOGRAFÍAS: RAFA GONZÁLEZ

Eso sí, la temperatura acompañó y es que hizo un tiempo agradable, con sol, pero sin demasiado calor, algo que los corredores agradecieron, así como también los distintos avituallamientos, con bebida y fruta, que la organización preparó a lo largo del recorrido.

La prueba, que empezó y acabó a 2.160 metros de altura, al lado del Observatorio Astronómico de Calar Alto, es la Media Maratón a mayor altitud de España. Allí se congregaron decenas de aficionados que alentaron a los corredores (entre ellos, Juanjo Alonso, concejal de Deportes y Turismo del Ayuntamiento de Almería). También en distintos puntos del circuito rural.

Todos estos alicientes hicieron que la prueba se desarrollase en las mejores condiciones posibles, como así reconocieron los corredores después de pasar por la línea de meta.

Alejandro Albacete se llevó el triunfo final, seguido de Javier Castaño y David Abellón. En la categoría femenina venció Esther Sánchez. La prueba se dividió en cadete, junior, promesa, absoluta, veteranos, máster y senderista.

TESTIMONIOS

**Pedro Gutiérrez**

“Es la primera vez que corro esta carrera. La temperatura es estupenda”

**Javier Peña**

“El recorrido es magnífico, con muchos árboles, todo verde. Y el clima, muy bueno”

**José Manuel López**

“Venimos desde Vícar sólo para correr. Me gusta que haya tantos corredores”

**José Manuel Lechuga**

“Me ha encantado el ambiente. La carrera es dura, pero me he divertido bastante”

**Simone Alves**

“Soy brasileña y muy buena. Nunca había corrido aquí y ha sido todo un reto para mí”



Dos corredores calientan antes del inicio.



Los cortafuegos fueron lo más duro de la carrera.



Mejor sufrir bien en compañía de los amigos.

Albacete, ganador: “El terreno es bonito e ideal”

N. García GÉRGAL

Tras llegar a meta, con un ritmo rápido, como si el último cortafuegos -durísimo- no fuese con él, el ganador de la carrera, Alejandro Albacete, atendió a *Diario de Almería*. “El primer tramo ha sido bastante rápido. Ya conocía la etapa al hacerla en 2011. En el primer cortafuegos hemos dosificado. Luego, puse un buen ritmo y me separé del grupo”, aseveró el primer atleta en llegar a la meta.

“La temperatura ha ayudado, ya que no ha hecho un calor excesivo. El terreno es bonito e ideal. Hay desnivel, pero se hace muy llevadero. Al final, el segundo cortafuegos he sabido cómo afrontarlo”, continuó para terminar diciendo que ha preparado la cita “trabajando 18 horas diarias”.

CLASIFICACIONES

Ganadores

Atleta	Modalidad
Alejandro Albacete	Absoluta
Esther Sánchez	Absoluta
David García	Veteranos
Eva M. Cruz	Veteranos
Juan M. Picón	Máster
Álvaro Lozano	Junior
Alejandro Molina	Promesa
Miriam Yelamos	Promesa
Manu Gutiérrez	Senderista



Foto de familia antes de empezar a sudar.



La organización preparó varios avituallamientos.

Transporte-Movilidad



- **Empresarios del Levante piden mejores comunicaciones y Plan de Emergencia**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:16 :: 07.07.2014

- **El presidente de Gowex dimite tras admitir que falseó sus cuentas**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:30 :: 07.07.2014



Empresarios del Levante piden mejores comunicaciones y Plan de Emergencia

La Asociación de Comerciantes y Empresarios del Levante se reunió con representantes de IU en el Levante y la provincia

:: J. S.

ALMERÍA. Empresarios del Levante a través de la Asociación de Comerciantes y Empresarios del Levante, ACELA, preside Juana María Haro, mantuvieron un encuentro con representantes de Izquierda Unida para trasladarles distintas propuestas encaminadas a impulsar el

crecimiento económico y social del levante.

Entre las peticiones y propuestas, el colectivo reiteró las carencias en materia de infraestructuras en el Levante, como la paralización de las obras de la segunda fase de desdoblamiento de la carretera que une las localidades de Vera y Garrucha, la segunda fase de la Variante de Mojácar, el AVE-Almería Murcia o los proyectos de depuración que afectan a la zona.

Los empresarios solicitaron información de las actuaciones todavía pendientes para restaurar los daños ocasionados tras las riadas de septiembre de 2012, y plantearon,

como máxima prioridad, la creación de un Plan de Emergencias Específico del Levante que prevea situaciones de riesgo y establezca acciones preventivas en cualquier circunstancia y con implicación de todas las administraciones.

En el ámbito turístico, los empresarios del Levante apuntaron la necesidad de articular estrategias de promoción turística de la comarca que pongan en valor además de los recursos turísticos de la costa, el interior, menos conocido. Para la Asociación de Comerciantes y Empresarios del Levante es fundamental mejorar el servicio de transporte público entre los distintos municipios



Empresarios y miembros de IU en la reunión. :: IDEAL

del Levante, así como establecer un Área de prestación conjunta en el servicio de taxis que permita ofrecer un mejor servicio a turistas y visitantes.

En la reunión participaron miembros de la directiva de ACELA, y por parte de IU estuvieron la coordinadora provincial, Rosalía Martín; Mar-

tín Morales, concejal de este partido político en Turre y responsable de la zona de Levante y Pedro Peralón, coordinador en Cuevas del Almanzora.

Más noticias en:
<http://levante.ideal.es>





Jenaro García, en marzo de 2010, dando el toque de campana que marcaba el inicio de la cotización bursátil de Gowex en el MAB. :: EFE

El presidente de Gowex dimite tras admitir que falseó sus cuentas

Revela su estafa ante el juez y el consejo de administración de la firma tecnológica, que solicita el concurso de acreedores voluntario

MADRID. La burbuja de Gowex ha explotado de forma violenta este fin de semana. La empresa suministradora de wi-fi gratuito, uno de los valores más pujantes del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), presentó en la madrugada del domingo la solicitud de concurso de acreedores voluntario tras admitir que no puede hacer frente a sus deudas. Apenas doce horas antes su presidente, Jenaro García Martín, reconocía ante el consejo de administración haber falseado las cuentas de la compañía durante al menos cuatro años. Poco después lo haría ante un juez, según reveló él mismo a través de su cuenta de Twitter, en la que también pedía perdón. «Realizada mi confesión voluntaria en los juzgados. Estoy dispuesto a asumir las consecuencias y colaborar con la justicia. Encaro las cosas. Pido perdón a todos. Lo siento de todo corazón», escribía en dos mensajes.

El castillo de naipes levantado por Jenaro García durante 10 años se ha venido abajo en apenas una semana. El valor de Gowex se desplomaba el martes a raíz de un demoledor informe de la firma Gotham City Research LLC, en el que valoraba en cero las acciones de la empresa al considerar que el 90% de sus ingre-

sos eran puro humo. Los títulos de Gowex caían un 72% y su cotización perdía casi 868 millones. Todo ello en dos días, el tiempo que tardó el MAB en suspender su cotización bursátil. El caso de Gowex no respondía, en un principio, a un patrón claramente definido. Por un lado, Gotham City Research –una casi desconocida sociedad de análisis– advertía de un nuevo ‘caso Pescanova’ por la «vulnerable» contabilidad de la empresa. Al mismo tiempo, surgía la sospecha de que Gowex podría estar siendo víctima de otro tiburón



JORGE MURCIA

de los que pueblan las aguas financieras. Se hablaba de un hipotético interés de Gotham en derrumbar el valor bursátil de la compañía para lucrarse con las posiciones cortas o bajistas, práctica a la que a veces recurren los inversores cuando creen que

el mercado va a caer y quieren sacar rentabilidad de ello. Incluso la CNMV anunció la apertura de una investigación para saber se existió «un abuso de mercado» de la firma de análisis, que para colmo admitió tener un interés claro en la caída de Gowex.

El transcurso de los acontecimientos ha acabado por dar la razón a Gotham. En un hecho relevante remitido al MAB en la noche del viernes, Gowex anunciaba el encargo de un informe forense a Price Waterhouse Coopers (PwC) sobre la situación contable, financiera, contractual y

de gestión de la empresa a 31 de diciembre de 2013. Expresaba, además, su «plena confianza en que las conclusiones de este informe confirmarán la falsedad de las acusaciones» de Gotham.

La confesión

Dieciocho horas después, García Martín decidía desvelar su gran mentira. En otro hecho relevante, registrado en la madrugada del sábado al domingo, el consejo de administración de Gowex informaba de que «el día 5 de julio, a las 16.00 (...) el consejero delegado y presidente de la compañía ha manifestado ante distintos consejeros que las cuentas de la sociedad de, al menos, los últimos cuatro años no reflejan su imagen fiel, atribuyéndose la autoría de esta falsedad». El consejo acordaba en esa misma sesión revocar los poderes y la delegación de facultades conferidos al consejero delegado y aceptar su dimisión. Además, «y ante la previsión de que la sociedad no pueda hacer frente a sus deudas», decidía presentar solicitud de concurso de acreedores voluntario.

Los resultados declarados por Gowex para el año 2013 arrojaban una facturación de 182,6 millones de euros, unos recursos propios de 94,4 y un nivel de caja de 54,8. En cuatro años de cotización en el MAB su valor se había multiplicado por cinco, desde los 3,5 euros por título de los que partía hasta los 19,91. Pero, en términos reales, los títulos se han multiplicado por 30, puesto que en 2013 dividió por cinco el valor nominal de sus acciones al tiempo que emitía nuevos títulos en igual proporción (lo que se conoce como ‘split’). En todos estos años la compañía se ha financiado con el dinero pedido a sus accionistas, y también mediante los préstamos concedidos por organismos públicos.

La cotización de Gowex seguirá suspendida «hasta nuevo aviso», según anunció ayer el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles (BME). El organismo requiere a Gowex que presente una «detallada y exacta» información sobre la falsedad de sus cuentas indicando su origen, desenvolvimiento, alcance y consecuencias para la citada compañía y sus accionistas.

El entusiasta arquitecto de una gran mentira

Jenaro García, que empezó regateando en el Rastro de Madrid, era presentado como un «referente emprendedor»

:: J. MURCIA

MADRID. «En todas las empresas hay una gran parte, sin duda en la nuestra, que es la ética, la moral. El cómo podemos de alguna forma trasladar valores a la sociedad». Estas palabras eran pronunciadas recientemente por el Premio Nacional de Marketing 2014. Un tipo entusiasta que ya se codeaba con la elite del

empresariado español y que meses antes –durante el acto de entrega de los premios Startex– fue presentado por el mismísimo Mariano Rajoy como un «referente emprendedor». A día hoy Jenaro García Martín (Madrid, 1968) es, además de un tipo con gran olfato empresarial, un estafador confeso.

El presidente de Gowex hizo sus primeros pinitos en el arte del comercio y el regateo en el Rastro de Madrid, cuando aún era un adolescente, vendiendo pequeños artículos, según recordaba en una entrevista concedida a Efe. Estudió Derecho en la Autónoma de Madrid, donde coincidió con el actual rey Felipe VI. Antes de licenciarse ini-

ció un máster en la Complutense sobre dirección de empresas, al tiempo que se dedicaba al negocio de la importación de coches.

Pero sería en las telecomunicaciones donde García Martín daría rienda suelta a su vena emprendedora. En 1996 fundó Intelideas, empresa de alojamiento de sistemas informáticos. En 1999 creó Iber-X, de-

dicada a vender el exceso de capacidad en redes de telecomunicaciones en los mercados internacionales. Sería el germen de Gowex (Let's Gowex es su nombre completo), fundada en 2004. Desde entonces, las redes wifis gratuitas de Gowex se han expandido hasta alcanzar 65 ciudades de todo el mundo y 20 empresas de transporte público.

TWITTER DE JENARO GARCÍA

Jenaro Garcia @jero_net · 7 h
Pido perdón a todos. Lo siento de todo corazón.
Detalles

Jenaro Garcia @jero_net · 3 h
Realizada mi confesión voluntaria en los juzgados. Estoy dispuesto a asumir las consecuencias y colaborar con la justicia. Encaro las cosas.
Detalles

Los mensajes autoinculpatorios del presidente de Gowex. :: R. C.



Universidad



- Aguadulce, escenario de análisis de la Ley de Costas

IDEAL DE ALMERÍA - pág:6 :: 07.07.2014



- Los cursos `Study Abroad fomentan el intercambio cultural y académico

IDEAL DE ALMERÍA - pág:6 :: 07.07.2014



Alumnos de los cursos de verano de la Universidad de Almería escuchan una de las conferencias. :: IDEAL

Aguadulce, escenario de análisis de la Ley de Costas

El rector de la Universidad de Almería, Pedro Molina y Gabriel Amat inauguran el curso de protección y uso sostenible del litoral

:: JAVIER NAVARRO

ALMERÍA. Los cursos de la Universidad de Almería cierran su primera semana de funcionamiento con un balance positivo en lo que a asistencia y contenidos de las conferencias se refiere.

El ciclo taurino que comenzó el pasado día 2 en la sede de Roquetas de Mar de los Cursos de Verano de la UAL dejó a todos los asistentes buenas sensaciones, al conocer conceptos poco usuales del mundo del toro.

Para la responsable y directora de las sesiones de Roquetas de Mar, la profesora Teresa Belmonte, el disponer de una temática en la que se hizo hincapié en la situación de género, así como en los nuevos lenguajes adaptados al toro «supuso una apuesta arriesgada, pero al mismo tiempo interesante» pues se tocaron temas que parecen estar fuera de cualquier tertulia de entendidos a la tauromaquia, pero sí están latentes en cualquier debate universitario relacionado con las ciencias sociales.

Con un balance positivo para organizadores y asistentes, el curso 'Sociedad y toros. Nuevos discursos para antiguas tradiciones' pone su punto y final hasta la próxima temporada, dejando un reposo de

fin de semana para iniciar en esta semana entrante un nuevo ciclo de cursos de verano.

Hoy arranca en Aguadulce el segundo de los bloques temáticos dispuestos en los cursos de verano 2014 de la Universidad de Almería. La cercanía al mar de esta zona del Poniente almeriense le otorga unas características apropiadas para desarrollar los aspectos judiciales del mar y la costa, temática que se abordará durante los tres días que durarán las conferencias.

Este ciclo de ponencias se inaugura hoy a las 9.30 horas por el rector de la Universidad de Almería, Pedro Molina, que estará acompañado por el presidente de la Diputación Provincial, Gabriel Amat. Para abordar lo extenso del tema, a fin de ofrecer a los alumnos una visión completa y eficiente del mundo de la judicatura que envuelve a las leyes de costas y maríti-

APUNTES

► **Éxito.** La primera semana de los cursos de verano dedicada al mundo del toro, finalizó con una gran aceptación entre los asistentes.

► **2 opciones.** 'La Ley de Costas y su desarrollo normativo' y 'El ejercicio de las profesiones jurídicas' son los módulos del curso de Aguadulce

► **Ecléctico.** Las materias destinadas a los operadores jurídicos y otros profesionales otorgan al curso una visión pluridisciplinar.

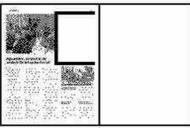
mas, la Universidad de Almería ha dispuesto un ciclo de conferencias repartidas en dos bloques. El primero 'La Ley de Costas y su desarrollo normativo' que hoy imparte el profesor Juan Francisco Pérez Gálvez, catedrático de Derecho de la Universidad de Almería; y el otro bloque temático es 'El ejercicio de las profesiones jurídicas', impartido por José Pascual Pozo, decano del Colegio de Abogados de Almería.

La Ley de Costas, aprobada en 1998 y modificada el pasado año, es la normativa más extensa y su labor es proporcionar protección a la costa. En general, recae sobre una franja de 100 metros medida tierra adentro desde el límite interior de la ribera del mar, aunque esta extensión puede ser ampliada en determinados casos hasta los 200 metros y se reduce a 20 metros en los terrenos ya clasificados como suelo urbano cuando la ley entró en vigor. Con la modificación en 2013 de la ley, la servidumbre de protección pasa a ser de manera general de 20 metros.

El objetivo que persigue la Universidad de Almería con este ciclo de conferencias es ofrecer al alumnado el contenido normativo y las consecuencias que se derivan de la Ley 2/2013 y su desarrollo.

Al ser una temática destinada a todos los operadores jurídicos y otros profesionales de ramas afines a la arquitectura, ingeniería, medio ambiente, etcétera, este curso supone un encuentro pluridisciplinar, en el que se mezclan diversos puntos de vista.





Los cursos 'Study Abroad' fomentan el intercambio cultural y académico

:: J.N.

ALMERÍA. La Universidad de Almería acoge a los alumnos extranjeros inscritos en los cursos 'Study Abroad'. Este programa de estudios, está reconocido a nivel internacional y en el se crean lazos institucionales entre universidades de diferentes países, hecho que fomenta el intercambio y la movilidad de estudiantes.

Este año, los alumnos que acudieron a la Universidad de Almería proceden de México, Estados Unidos y varios países de Europa, los cuales se matricularon en las asignaturas de Marketing Internacional y Agronomía, principalmente.

La Universidad de Almería ha dispuesto para los cursos 'Study Abroad' un programa centrado en las asignaturas mencionadas, de carácter ecléctico, ahondando en profundidad en el tema del marketing y el la gestión agrícola industrial.

Los cursos se dividieron en tres módulos, uno sobre avances en horticultura protegida sostenible, otro sobre marketing internacional y uno más sobre lengua española que se desarrolla en el

Centro de Lenguas de la Universidad de Almería.

Los estudiantes del programa 'Study Abroad' proceden, principalmente de la Universidad Autónoma del Estado de Puebla (México) y de la Universidad Panamericana de México, de la Universidad de Oklahoma, en Estados Unidos, y de distintas universidades europeas, principalmente alemanas. Para los módulos de agronomía se inscribieron 11 personas procedentes de las universidades mexicanas Autónoma de Nuevo León, Autónoma de San Luis Potosí, Sonora, Guanajuato, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), o la Universidad de Guadalajara, entre otros.

Los 29 restantes, procedentes de Estados Unidos y Alemania, se inscribieron en la asignatura de Marketing Internacional, que ha contado con una capacidad de 17 estudiantes y 11 que acudirán al Centro de Lenguas de la UAL para profundizar en sus conocimientos de la lengua castellana, algo que les aporta un alto valor cultural.

